CAPITULO V.

Del tercero grado de obediencia.

El tercero grado de obediencia consiste en conformar nuestro entendimiento y juicio con el juicio del superior, teniendo, no solo un querer, sino tambien un mismo sentir con lo que él siente, pareciéndonos que lo que él manda está bien mandado, sujetando nuestro juicio al suyo y tomándole por regla de el propio. Para entender la necesidad de este grado de obediencia, bastaba lo que deciamos al principio, que si esto no hay, no será la obediencia perfecta ni entera. Dicen los Santos que la obediencia es un holocausto perfectisimo, en el cual el hombre todo entero sin dividir nada de si, ni reservar nada para sí, se ofrece á su Criador y Señor en el fuego de la caridad por manos de sus ministros. Esta era la diferencia que habia en la Ley Vieja, del holocausto á los otros sacrificios, que de los demas parte se quemaba en honra de Dios, y parte se reservaba para el sustento de los sacerdotes y ministros del templo; pero el holocausto todo se quemaba en honra de Dios, sin reservar, ni guardar nada de él. Pues si no obedeceis con el entendimiento, va ese no será holocausto, ni entera y perfecta obediencia, pues 'dejais de ofrecer la principal y mas noble parte de vos, que es el entendimiento y juicio. Y asi decia nuestro Padre que los que solamente obedecen con la voluntad, y no con el juicio, no tienen sino un pie de la Religion (1).

El bienaventurado San Bernardo va declarando cuál v cómo hava de ser esta obediencia de entendimiento, prosiguiendo aquella historia de la conversion de San Pablo, y aplicándola á esto. Cuando San
Pablo, espantado con la luz del cielo, se

(1) Ingredere civitatem, et ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere. Actuum IX, 7.

(2) Bernard. serm. 1, in Convers. Apostoli Pauli.

(3) Apertis occulis nihil videbat: ad manus autem trahebatur ab his, qui comitabantur eum. Act. IX.

(4) Haec plene, fratres, perfectae conversionis forma est. Genes. III, 7. Pablo, v aplicándola á esto. Cuando San Pablo, espantado con la luz del cielo, se

convirtió y dijo: "Señor, ¿qué quieres que haga?" Respondió el Señor: "Entra en la ciudad, y alli te dirán loque te conviene hacer (1). Dice San Bernardo (2): á esa traza, v para ese mismo fin fué el entrar vos en la Religion: no sin alto y divino consejo púso-os Dios temor y espanto de vuestra salvacion, y dió-os un deseo grande de servir a Su Magestad, y para eso os inspiró que entrásedes en esta ciudad y en esta escuela de virtud: aquí os dirán lo que quiere Dios de vos, y qué es lo que habeis de ha-. cer para agradarie. Pasa adelante la historia y dice que entrando San Pablo en la ciudad, abiertos los ojos no veia nada, si no era llevado y guiado de otros (3). Este, dice San Bernardo (4), es el dechado y modelo de la obediencia que ha de tener el religioso; eh esto consiste la perfeccion de ella, en que abiertos los ojos, no veais, ni juzgueis nada, sino que os dejeis llevar y guiar de vuestros superiores, poniéndoos del todo en sus manos: guardaos no se os vayan abriendo los ojos para vuestro mal como se le abrieron á Adan. Dice la Escritura Divina de nuestros primeros padres, que despues que pecaron, se les abrieron los ojos, y que conocieron que estaban desnudos, y tuvieron gran vergüenza de sí mismos. ¿Pues cómo? Antes del pecado, ¿no estaban tambien desnudos y tenian abiertos los ojos? Claro está que sí, porque no los crió Dios ciegos: pero no echaban de ver su desnudez, ni reparaban en eso, porque vivian en aquella santa simplicidad y pureza de la justicia original, como ángeles en la tierra: pues aquella santa simplicidad y perfeccion, que ellos perdieron por la desobediencia, habe-

mos nosotros de procurar imitar con nues- | que en diciendo: El lo dijo ipse dixit, no tra obediencia en este paraiso de la Religion; que no tengamos los ojos abiertos pa-. ra ver las faltas agenas, y que aunque el otro descubra su falta y desnudez, no lo echemos de ver, ni reparemos en ello, y mucho menos en cosas que toquen á la obe-

San Juan Climaco, tratando del cuidado y diligencia que en esto se ha de tener, l una ley muy buena los lacedemonios, y era, dice que si nos vinieren algunos pensamientos ó juicios contra la obediencia, nos pensamientos de blasfemias contra Dios y contra la fé ú otros feos y deshonestos, no dándoles lugar, ni entrada en ninguna manera, sino antes tomando de alli ocasion para confundirnos y humillarnos mas. San Gerónimo, escribiendo á un monje, instruyéndole cómo se habia de haber en la Religion, una de las cosas que le encarga mucho es esta: Mira, dice (1), que no trates de juzgar, ni examinar los mandamientos y ordenaciones de los superiores, por qué mandaron eso ó aquello, y si fuera mejor de otra manera; porque eso no pertenece al súbdito, sino al superior. San Basilio, exhortando á lo mismo, dice: Aun allá en el mundo, cuando uno quiere a prender un oficio mecánico para ganar de comer, vemos que se pone con un maestro por aprendiz, y le está mirando á las manos, y obedeciéndole en todo lo que le dice, sin contradecirle, ni juzgarle en cosa alguna, ni pedirle razon de lo que le manda; y de esa manera sale buen oficial (2). De Pitagoras la luz de fé y en la gracia del Evangelio. leemos que mandaba á sus discípulos, que habiendo él dicho una cosa, no inquiriesen mas: y lo guardaban tan inviolablemente,

habia mas. ¿ Cuánto mayor razon será que hagamos nosotros esto con el que es mas que Pitágoras, porque está en lugar de Cristo nuestro Señor, y que en viendo que una cosa es obediencia, no sea menester mas para sujetar luego nuestro juicio y creer que aquello es lo que conviene?

Eusebio Cesariense refiere que tenian que ninguno de los mozos que entraban de nuevo á gobernar fuese osado á disputar habemos de haber como cuando nos vienen i si las leyes eran buenas ó malas, ni buscarles inconvenientes, sino que rindiesen sus juicios y las mirasen como cosa dada por Dios; y bastase haberlas dado sus mavores y predecesores para tenerlas por muy justas: y que si à alguno de los ancianos se le ofreciese algun inconveniente por haberse mudado los tiempos, que no le propusiese delante de los mozos, sino que acudiese á los viejos que gobernaban, para que ellos viesen lo que convenia y no se les diese ocasion á los mozos de perder el respeto y veneracion à las leves: que es, dicen, un grande mal para la república (1). Pues si aquellos filósofos gentiles querian que se tuviese tanto respeto á las leves dadas por sus mayores, y les parecia que era esto tan necesario, mayor razon será que nosotros, cristianos y religiosos, tengamos esta reverencia y respeto á las ordenaciones y mandamientos de nuestros prelados espirituales, fundados no solo en razon natural, como los de aquellos filósofos, sino en

Nuestro Padre, en aquella carta maravillosa que escribió de la obediencia, va mostrando muy bien que, si no hay esta obediencia del juicio, es imposible que la obediencia de voluntad y ejecucion sea cual

⁽¹⁾ Non de majorum sententia judices, cujus officii est obedire, et implere quae jussa sunt, dicente Moyse: audi Israel, et tace (Ewod. VI, 3). Hyer. epist. 4 ad Rusticum Monachum.
(2) Basil. in Constit. Monast., cap. 20.

⁽¹⁾ Eusebio Caesariense, de praeparatione Evan-gelii ex Platone. B. del C., tome XV.-H.-Ejercicie de Perfec Cion y Virtudes Cristianas.-T. II.

obediencia: á la cual carta me remito como esta materia.

CAPITULO VI.

De la obediencia ciega.

Decia nuestro bienaventurado P. San Ignacio (1), que así como en la iglesia militante ha Dios nuestro Señor abierto dos caminos à los hombres para poderse salvar; uno comun, que es de la guarda de los Mandamientos; otro, que añade á este los consejos evangélicos, que es propio de los religiosos: asi en la misma Religion hay dos géneros de obediencia; uno imperfecto y comun, y otro perfecto y acabado, en el cual resplandece la fuerza de la obediencia y la virtud perfecta del hombre religioso. La obediencia imperfecta, dice, tiene ojos; mas por su mal: la perfecta es ciega, mas en esta ceguedad consiste la sabiduria. La una tiene juicio en lo que se le manda; la otra no: aquella se inclina mas á una parte que á otra; esta, ni á una, ni á otra, porque siempre está derecha, como el fiel del peso, igualmente dispuesta y preparada para todas las cosas que le mandaren. La primera obedece con la obra y resiste con el corazon, y asi no merece el nombre de obediencia; la segunda hace lo que le mandan y sujeta su juicio y voluntad á la voluntad y juicio del superior, teniendo por bueno todo lo que por los superiores es ordenado, y no busca razones para obedecer, ni sigue las que se le ofrecen, antes obedece por sola esta consideracion que aquello es obediencia. Esta es la obediencia

conviene; y pone muchos daños é inconve- | ciega, tan usada y encomendada de los sannientes que se siguen de la falta de esta tos y maestros de la vida espiritual. No se llama ciega, porque hayamos de obedecer à testo de todo lo que se puede decir en len cualquiera cosa que nos mandasen, ahora sea pecado, ahora no, que eso seria error, y lo declara espresamente nuestro Padre en las Constituciones (1); sino llámase ciega, porque en todas las cosas donde no se viere pecado, habemos de obedecer simple y llanamente, sin inquirir ni buscar razones de lo que nos mandan, presuponiendo que lo que se manda es santo y conforme á la divina voluntad, y contentándonos con sola esta razon, que es obediencia y me lo manda el superior. Y asi Casiano llama á esta obediencia obediencia sin inquisicion, sin exámen (2); porque no habeis de disputar, ni preguntar, ni examinar por qué, ni para qué, sino obedecer simplemente à lo que os mandaren. San Juan Climaco dice: Dediencia es obra sin examen, muerte voluntaria, vida sin curiosidad, resignacion de su propio juicio y discrecion, no sin grande discrecion (3). San Basilio, tratando cómo Cristo nuestro Redentor encomendó á San Pedro que apacentase sus ovejas (4), y en él à todos los superiores, dice (5) que asi como las ovejas obedecen á su Pastor, y van por el camino que él quiere, asi el religioso ha de obedecer à su superior é ir por el camino que él quiere, con mucha llaneza y simplicidad, como buena oveja, sin inquirir, ni escudriñar lo que le mandan.

San Bernardo habla muy bien de esta

fecta obediencia: «La perfecta obediencia, especialmente en el que comienza, ha de ser indiscreta (1). ¿Sabeis, dice, qué llamo indiscreta? de vuestra parte ha de ser indiscreta, esto es, que no querais vos discernir, ni examinar para qué, ó por qué me mandan esto; sino que á ojos ciegos, con humildad y confianza obedezcais, no mas de porque os lo mandan (2). Caro les costó á nuestros primeros Padres el querer inquirir y examinar la razon de lo que se les habia mandado: por ahí les entró y derribó el demonio, y ese fué el principio de tedo su mal y nuestro. Diceles: ¿por qué os mandó Dios que no comiésedes de todos los árboles del Paraiso (3)? Responde Eva: Porque por ventura no muramos (4). Habíales dicho Dios determinadamente que en comiendo de aquel árbol moririan (5), y ya Eva lo pone en duda pareciéndole que aquella sentencia de Dios no seria absoluta sino conminatoria; disposicion manifiesta para ser engañada, y asi lo fué. Dicele el demonio: Andad, que no morireis; antes, si comeis de este árbol, sereis como dioses, y sabreis el bien y el mal, y por eso os mandó Dios que no comiésedes de él, porque no supiésedes tanto como

(1) Perfecta vero obedientia est, maxime in incipiente, indiscreta. Bernardus epist, seu tractat, de vita solitaria ad Fratres de Monte Dei; et de ordine vitae, et morum institut. col. 12. - Et Greg. sup. lib. II. Reg. morum institut. col. 12.— Et Greg. sup. lib. II. Reg. cap. 4, dicit: aVera obedientia, nec praepositorum intentionem discutit, nec praecepta discernit, quia qui omne vitae suae judicium majori subdidit, in hoc solo gaudet, si quod sibi praecipitur operatur; nescit enim judicare quisquis perfecte didicerit audire: quia hoc tantum bonum putat, si praeceptis obediat.»—Idem Cassianus ubi supra.

(2) Hoc est non discernere quid, vel quare praecipitur, sed ad hoc tantum niti, ut fideliter, et humiliter fiat, good a majore praecipitur. Resp. ubi sun

militer fiar, quod a majore praecipitur. Bern. ubi sup.

(3) Cur praecepit vobis Deus, ut non comederetis de omni ligno Paradysi? Gen. III, 1.

(4) Ne forte moviamur. Ibid.

(5) In quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris. Gen. II, 47,

obediencia ciega, y dice que esa es la per- | él (1).» Dejóse Eva llevar del apetito de subir y ser mas de lo que era, y comió é hizo que Adan comiese. Pusiéronse à inquirir y examinar la causa de aquella obediencia, y de allí vinieron á comer y desobedecer, y á ser echados del Paraiso (2). Murieron luego muerte espiritual, porque pecaron mortalmente, y despues muerte. corporal: y como al demonio le fué tan bien por alli, y echó tan buen lance, acométenos á nosotros muchas veces por ahí. Y asi nos previene y avisa de esto el Apóstol. San Pablo, diciendo: "Temo os engañe la serpiente antigua, como engañó á Eva, y os haga caer de la santa simplicidad (3)." Guardaos de la serpiente, no la tomeis por la cabeza, que os morderá; tomad lo que os mandan por el cabo, ejecutándolo sin inquirir ni examinar por qué ni para qué, y de esa manera la obediencia os será vara y regla de lo que habeis de hacer. Especialmente à los principios, dice San Bernardo (4), que importa mucho acostumbrarse uno á obedecer de esta manera, á ciegas y sin inquisicion ninguna; porque es imposible, moralmente hablando, que pueda durar en la Religion el que desde luego quiere ser muy prudente y saber la razon de todo. Pues ¿qué ha de hacer? ¿cómo se ha de haber? Háse de hacer tonto y necio para ser sábio. Y esta ha de ser toda su discrecion, que en las cosas de la obediencia. no tenga ninguna discrecion ni juicio, porque eso de discernir y mirar las razones, por qué y para qué, es propio del superior;

⁽¹⁾ P. III. Constit. cap. 1, § 23; et P. VI. c. 1, § 1, litera B. y en la carta de la obediencia.

⁽²⁾ Sine discussione, sine examine. Casian. lib. 4, de instit. renuntiantium, c. 1, 10, 24, 25, 26, 41; et lib. 12 de spiritu superbiae c. 32; et collat. 18, c. 3;

⁽³⁾ Obedientia est inexaminatus, atque indiscussus motus, spontanea mors, vita curiositate carens, discretionis depositio inter divitias discretionis. Cli-

macus, gradu 4 in principio.

(4) Pasce oves meas. Joann. XXI, 7.

(5) Basilius, in Constitutione Monastic. cap. 28.

⁽¹⁾ Nequaquam morte moriemini, sed critis sicut dii scientes bonum, et malum. Gen. III, 4.
(2) Discrevit, comedit, et inobediens factus est, et de Paradyso ejectus est. Bern.
(3) Timeo autem, ne sicut serpens Evam saduxith astutia sua, ita corrumpantur sensus vestri, et excidant a simplicitate, quae est, in Christa. H. ad Corinth, XI. 3.

⁽⁴⁾ Novitium prudentem, incipientem sapientem in cella diu posse consistere, in congregatione du-rare, impossibile est. Bern. epist. ad Fraires de Monte Dei, col. 6.

⁽¹⁾ Lib. 5, cap. 4 de la vida de N. P. S. Ignacio.

y del buen súbdito no es sino abrazar con mucha humildad, simplicidad y confianza, lo que le ordenare el superior. La discrecion, dice el Santo (1), ha de estar en el superior, en el súbdito la ejecucion.

El glorioso Apóstol San Pablo pondera muy bien à este propósito la obediencia ciega del Patriarca Abraham en sacrificar á su hijo Isaac (2). Habiale Dios prometido (3) que multiplicaria su generacion como las estrellas del cielo y como las arenas de la mar, haciendole padre de muchas gentes; y no tenia mas de aquel hijo Isaac en quien se pudiese cumplir esta promesa, ni tenia esperanza de tener mas hijos, porque era ya viejo y su muger tambien; y aunque la hubiera, en el mismo Isaac le habia Dios hecho la promesa (4); y con todo eso mandóle Dios que le sacrificase ese único y deseado hijo Isaac. No dudó en la obediencia, ni dudó tampoco del cumplimiento de la promesa que Dios le habia hecho; sino con una obediencia ciega comienza á poner en ejecucion lo que Dios le mandaba y alza ya el cuchillo para degollarle, "Contra la esperanza natural, tuvo esperanza (5);" venció la esperanza sobrenatural à la desconfianza natural que los ojos veian, pues veia que se quedaba sin hijo sacrificándole, y con todo eso no dudaba de la promesa de Dios (6), sino estaba muy cierto que se la habia de cumplir, ó resucitando despues á su hijo, ó de otra manera que él no entendia, ni sabia, dice el glorioso Apóstol San Pablo (7). Y agradó á Dios tanto esta obe-

diencia que luego alli le hizo la prom es que naceria Cristo de él y que de esa manera se había de multiplicar su generacion como las estrellas del cielo: "Por mí mismo he jurado, dice el Señor, que porque asi lo has hecho, y no perdonaste á tu hijo unigénito por obedecerme, te echaré mi bendicion y multiplicaré tu generacion, para que sea como las estrellas del cielo y como las arenas del mar; se enseñoreará tu generacion de las puertas de sus enemigos, y en tu generacion serán benditas todas las gentes de la tierra, porque obedeciste á mi voz (1)." Dice San Gerónimo: mirad cuánto agradó à Dios la obediencia ciega de Abrahan, pues asi la premia y galardona; por un hijo que quiso sacrificar á Dios, le manda que cuente las estrellas del cielo, y de esa manera dice que se ha de multiplicar su generacion (2). De aquí vinieron aquellos Padres antiguos á estimar tanto esta obediencia ciega, y á practicarla y ejercitarla tanto, que tenemos los libros llenos de ejemplos de esto, y muchos de ellos confirmados con milagros, para que entendamos cuánto agrada á Dios esta manera de obediencia.

Nuestro Padre siguiendo esta doctrina comun de los Santos, nos la declara con dos comparaciones muy propias y provechosas, «Cada uno, dice (3), de los que viven debajo de obediencia, haga cuenta que se ha de dejar llevar y regir de la divina providencia por medio del superior,

plenissime sciens, quia quaecumque promisit, potens

deja llevar donde quiera y tratar como quiera. La cual comparacion usaba el bienaventurado San Francisco y la repetia muchas veces á sus religiosos: Ya somos muertos al mundo y á sus cosas (1). Eso es ser religiosos, estar muertos al mundo, v por eso llaman muerte civil à la entrada en Religion; pues hayámonos como muertos. La señal de ser uno muerto es no ver, no responder, no sentir, no quejarse; pues no tengamos ojos para ver ni juzgar las cosas del superior; no tengamos réplicas ni respuestas para lo que ordena la obediencia; no nos quejemos ni nos sintamos cuando nos mandan lo que no nos dá gusto. Para el cuerpo muerto búscase lo peor de casa para vestirle y amortajarle, la sábana mas vieja y rota: asi el religioso ha de querer el vestido mas viejo y desechado; cada uno se ha de persuadir que lo peor de casa ha de ser para él, asi en el vestido como en la comida, aposento y en todo lo demas; y si no tiene esto, antes se siente de ello, no está muerto ni mortificado.

Mas dice nuestro Padre, que nos habemos de dejar llevar y regir de la divina providencia, por medio del superior, como un báculo ó baston de un hombre viejo, ce (1)." que donde quiera y en cualquiera cosa en la mano, de todo le sirve. Asi como el báculo va donde le llevan, y donde le ponen alli asienta, y no tiene movimiento por si, sino el que le dá quien le rige, asi el religioso no ha de tener movimiento propio, sino dejarse regir y gobernar del superior; por donde le llevaren, por alli ha de ir ; à donde le pusieren, alli ha de sentar el pié, ahora sea en el lodo, ahora en lo enjuto, ahora en lo alto, ahora en lo humilde, sin

como si fuese un euerpo muerto, que se l resistencia, ni contradiccion alguna. Si el báculo, que os ha de ser de ayuda y alivio para andar, os hiciese alguna resistencia y no quisiese asentar donde vos quereis, sino en otro cabo, en lugar de ayudaros os seria estorbo é impedimento, y le arrojaríades de vos: asi tambien, si cuando el superior se quiere ayudar de vos y poneros en tal lugar y en tal oficio y ocupacion, resistis á la mano del superior y teneis movimiento contrario al suyo, de obra, voluntad ó juicio, en lugar de ayudar estorbareis, y sereis carga, y dareis en qué entender à los superiores, y desearán descargarse de vos, y echaros de si y arrojaros à otra parte, y andarán paloteando con vos de casa en casa, porque no sois buen báculo, ni se pueden servir, ni ayudar de vos como quieren. Un báculo, por pasatiempo y recreacion le toma uno para traerle en la mano, porque hace de él lo que quiere y juega de él como quiere. Asi ha de ser el religioso, que sea placer traeros en la mano y mandaros, y que pueda el superior hacer de vos lo que quisiere y gloriarse con el Centurion: "Tengo debajo de mi soldados, y digo á este que vaya, y vá; y á aquel que venga, y viene; y al otro que haga esto, y lo ha-

San Basilio trae otra buena comparaque de él se quiera ayudar el que le tiene cion para esto (2). Asi como el oficial, que edifica ó hace alguna obra, usa de los instrumentos de su arte á su voluntad, y jamás hubo instrumento que no obedeciese muy fácilmente al artifice para que se sirviese de él como él quisiese, así el religioso ha de procurar ser instrumento útil en la Religion, para que el superior se sirva de él como le pareciere que conviene para

est et facere. Ib. (1) Per me metipsum juravi, dicit Dominus; quia fecisti hanc rem, et non pepercisti filio tuo unigenito propter me, benedicam tibi, et multiplicabo semen tuum, sicut stellas coeli, et velut arenam, quae est in littore maris: possidebit semen tuum portas inimi-corum suorum; et benedicentur in semine tuo omnes gentes terrae, quia obedisti voci meae. Genes.

⁽²⁾ Cum unico non parcit in terris, stellas pro filiis annumerare jubetur in coelis. Hyeronimus,

⁽³⁾ P.VI. Constit. cap. 1; § 1, Regul, 36 Summarii.

⁽¹⁾ Mortui enim estis, et vita vestra est abscondi-ta cum christo in Deo. Ad Colos. III, 1

⁽¹⁾ Habeo sub me milites, et dico huic, vade, et vaditi et alii, veni, et venit; et servo meo, fac heo, et facit. Matth. VIII. 9.

⁽²⁾ Basil, in Constit. Mongst. cap. 20 et 28.

⁽¹⁾ Stultus fiat, ut sit sapiens. - Et haec omnis sit ejus discretio, ut in hoc nulla sit ei discretio; et haec omnis sapientia ejus sit, ut in hac parte nulla ei sit.—Discernere superioris est, subditorum est obe-

Ad Rom. IV, 48.
Gen. XV, 4; et Gen. XVII, 4.
In Isaac vocabitur tibi semen. Ad Rom. IX, 7.
Contra spem in spem credidit, ut fieret pater

multarum gentium. Ad Rom. IV, 48.

(6) Non haesitavit diffidentia. Ib.

(7) Sed confortatus est fide, dans gloriam Deo;

ha de resistir à lo que quisiere hacer de el. Y mas: asi como el instrumento no escoje en lo que ha de servir, asi tampoco lo ha de escojer el religioso, sino dejarlo á juicio y parecer del artifice, que es el superior. Y mas abajo, prosiguiendo esta comparacion, dice que asi como el instrumento no se mueve cuando está ausente el artifice, porque no tiene movimiento de suyo, sino solamente el que le da el oficial, asi el religioso no se ha de menear, ni hacer negocio ninguno sin parecer y orden del superior: ni aun en las cosas mínimas ha de tener señorio de si, ni aun por un solo punto de tiempo: ne ad punctum quidem temporis, sino siempre y en todas las cosas ha de ser movido y gobernado del superior. Esta es la forma y traza de la obediencia que habemos de tener en la Re-

Acuerdome que decia un Padre muy grave (1), y que habia sido mucho tiempo superior en la Compañía, que quince años se le habian pasado en ella que no entendió que era menester dar razon de ninguna cosa de la obediencia: pareciale que hacia agravio al súbdito en darle razon de lo que le ordenaba. Procedian todos con tanta simplicidad y rendimiento, que no habia quien se pusiese á discurrir sobre las cosas que ordenaba el superior; sino en sabiendo obediencia es, sujetaban su juicio infiriendo «luego bueno es, lo mejor es, él sabra el por que. Esto habemos de procurar llevar adelante; y los mas antiguos se han de aventajar y esmerar mas en ello, y no pensar que por esto tienen mas licencia para juzgar y examinar las obediencias y ordenaciones de los superiores.

De nuestro bienaventurado Padre San

el edificio espiritual, y en ninguna manera | Ignacio leemos (1) que, siendo ya general en la Compañía, dijo diversas veces que si el Papa le mandase que en el puerto de Hostia, que es cerca de Roma, entrase en la primera barca que hallase, y que sin mástil, sin gobernalle, sin vela, sin remos, v sin las otras cosas necesarias para la navegacion y para su mantenimiento, atravesase la mar, que lo haria y obedeceria, no solo con paz, mas aun con contentamiento y alegria de su anima. Y como ovendo esto un hombre principal se admirase y le digese: ¿y que prudencia seria esta? l Aespondió: «La prudencia, señor, no se ha de pedir tanto al que obedece y ejecuta, cuanto al que manda y ordena, of nabnam son oh,

Para el cuerpo nuerto búscaso lo casa para vestille selle and mas vieja y rota: asi el religioso ha de c rer el vestido ally Quutigas sechado

De la obediencia que se ha de tener en las cosas espiits de ser para el asi en el vestidaslatir

No solamente habemos de sujetary rendir nuestro juicio y parecer en las cosas que parecen conformes à nuestra carne y sangre, sino tambien en las que le son contrarias y de suyo muy espirituales y santas. No piense nadie que en esas cosas tiene licencia de apartarse de la voluntad y juicio del superior; antes ahí es mas necesaria esta obediencia de juicio, porque como las cosas espirituales son tan altas, sera mayor el peligro y la caida si no llevamos guia. Y en tanto grado es esto verdad, que viene à decir Casiano (2) que con ningun otro vicio trae tanto el demonio al monge à despeñarse en su perdicion, como cuando le persuade que, despreciados los consejos de los mas ancianos, se fie en su juicio, resolucion y ciencia. Y trae Casiano y

y muy dados á la oracion y ya antiguos y viejos; y por fiarse de su propio juicio, y quererse regir y gobernar por él, vinieron á ser muy gravemente engañados del demonio. A uno le hizo que viniese à querer sacrificar à su hijo que estaba juntamente le tiente, porque él es demonio para sicon él en el monasterio, haciéndole creer que seria otro Abraham; y pusiéralo por obra, sino que el muchacho, viéndole aguzar el cuchillo y preparar los cordeles para atarle, sospechándolo, huyó. A otro le vino à traer à que se despeñase, persuadiéndole que seria mártir y que se iria luego derecho al cielo. De Heron monje, cuenta Casiano, que era de tanto recogimiento y abstinencia, que aun el dia solemne de la Pascua, cuando los demas monjes se juntaban en la iglesia y tomaban alguna recreacion y comian alguna cosa mas, él no queria salir de su celda, ni quebrantar su abstinencia, añadiendo siquiera algunas yervas, sino su comida era siempre pan y agua, y eso con mucha medida; y vino con esto á engendrársele una soberbia y un juicio propio tan grande, que le persuadió el demonio que era tan santo que ya para el no habia peligro ninguno en esta vida, y que aunque se echase en un pozo, no se haria daño alguno, sino que los ángeles le recibirian en palmas para que no se hiciese mal. Y asi una noché se chó en un pozo muy hondo para probar su virtud y merecimientos grandes; pero hirióse malamente y murió de ello al

tambien San Juan Climaco (1) muchos ejem- | serablemente. Para que por aqui entendamos, plos de monjes, que eran muy espirituales el peligro grande que hay en fiarse uno de su propio juicio, y no se rendir y sujetar á quien debe, y esto por muy antiguo y espiritual que sea. Y asi vino á deeir un Santo, y con mucha razon, que el que se cree á sí mismo, no ha menester demonio que

San Crisóstomo dice (1) que el que se sia de su propio juicio, por muy espiritual que sea, está á mayor peligro de errar que el muy principiante que se deja guiar y gobernar por otro: y compara al primero á un gran piloto que, fiado de su destreza, se entrase en medio de la mar en un navio sin remos, ni velas; y al segundo, al que no sabiendo nada de la facultad, se fiase de un muy diestro marinero que en su navío muy aprestado le pasase nemp conse v robsero

Pues no se engañe nadie pareciéndole que en cosas espirituales, como en ayunos, oraciones y otras penitencias y mortifica. ciones, se puede apartar de la obediencia y guiarse por su propio juicio; porque, como nota muy bien Casiano (2), una misma manera de desobediencia es quebrar el mandamiento del superior por gana de trabajar como por gana de estar ocioso. Y San Basilio dice: «Id siempre muy fundado en este principio, que no habeis de hacer cosa alguna, por buena que os parezea, contra el parecer y voluntad del superior; porque ya no sois vuestro, sino de la Religion: y asi eso será hurto, y aun sacrilegio, porque es de cosa que estaba ya dedicada y ofrecida á Dios; y dá una buena razon: «si lo que haceis es bueno y cosa que os conviene; ¿para qué lo quereis hacer á escondidas y sin licencia (5)?. Tanto de-

tercero dia. Acudieron luego los monjes al

ruido, y con grande trabajo le sacaron me-

dio muerto, y con ver al ojo el daño que

habia recibido, y persuadirle todos que se

arrepintiese, no hubo remedio de que cre-

yese que había sido ilusion, y así acabó mi-

⁽¹⁾ Lib. 5, cap. 4 de la vida de N. P. San Ignacio. (2) Cassian. collat. 2 abbatis Moysis, cap. 12.

⁽¹⁾ Cassian. ubi sup. cap. & et sequent.—Climacus, gradu 4.

⁽⁴⁾ Chrysost. hem. 7, super I. epist. ad Cor.
(2) Cass. collat. 4 Abbatis Daniel, cap. 20.
(3) Hoc apud te constanter teneto, ut nihil omnino quidquam praeter illius sententiam facias; quidquid enim eo insciente facis, id furtum, et sacrile-

⁽i) P. Antonio de Araoz.